

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12384** *Resolución de 8 de agosto de 2019, de la Diputación Provincial de Zamora, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 84, de 19 de julio de 2019, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 147, de 1 de agosto, se han publicado íntegramente la modificación de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Catorce plazas de Asistente Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, dos reservadas para minusválidos con discapacidad general.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Zamora, 8 de agosto de 2019.—El Presidente, Francisco José Requejo Rodríguez.